



Plan  
Digital  
EduCLM

## Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

COLEGIO EXA

Curso:

Curso 2021/22

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO .....	5
2.1. Valoración del centro .....	5
2.2. Valoración de la competencia digital .....	21
3. OBJETIVOS.....	23
4. PLAN DE ACTUACIÓN .....	25
5. EVALUACIÓN .....	51

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del Colegio EXA. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

##### 2.1.1.1. Liderazgo

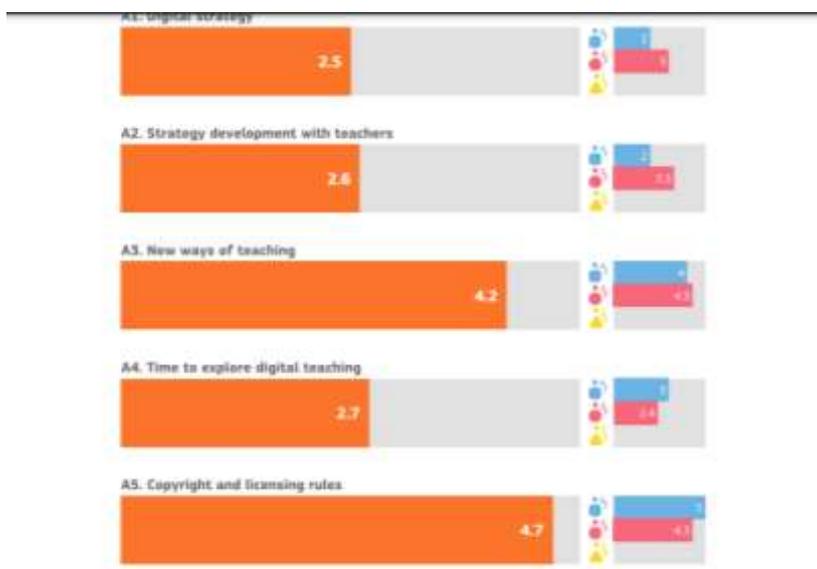
Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

---

<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.

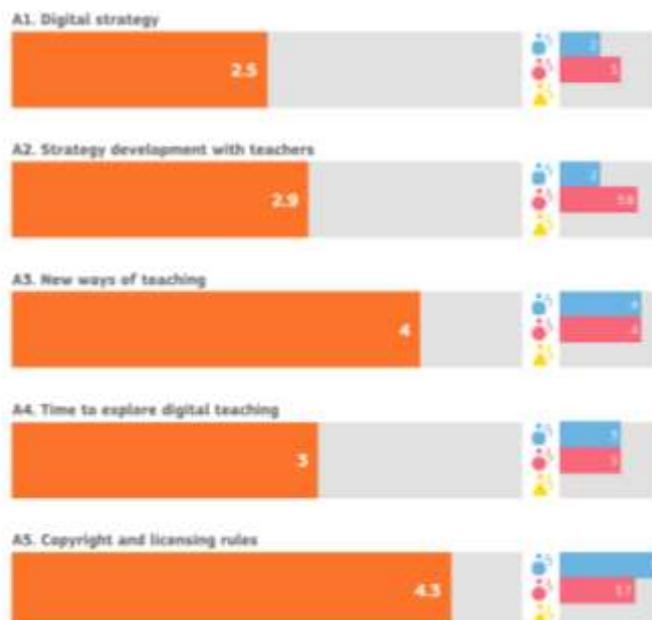
[https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)

## PRIMARIA



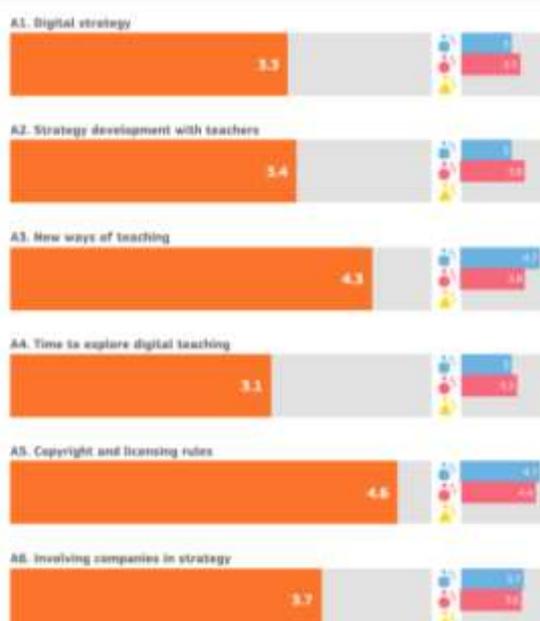
Las puntuaciones en este aspecto oscilan entre unas puntuaciones medias y medias – altas. Aparecen dos puntos fuertes A3 y A5.

## SECUNDARIA



Respecto a secundaria, aparecen puntuaciones semejantes a primaria, obteniendo los mismos puntos fuertes.

## FORMACIÓN PROFESIONAL



Las puntuaciones den FP son más altas, aunque parecidas a las etapas anteriores, los puntos fuertes son A3 y A5.

### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

## PRIMARIA



## SECUNDARIA



## FORMACIÓN PROFESIONAL

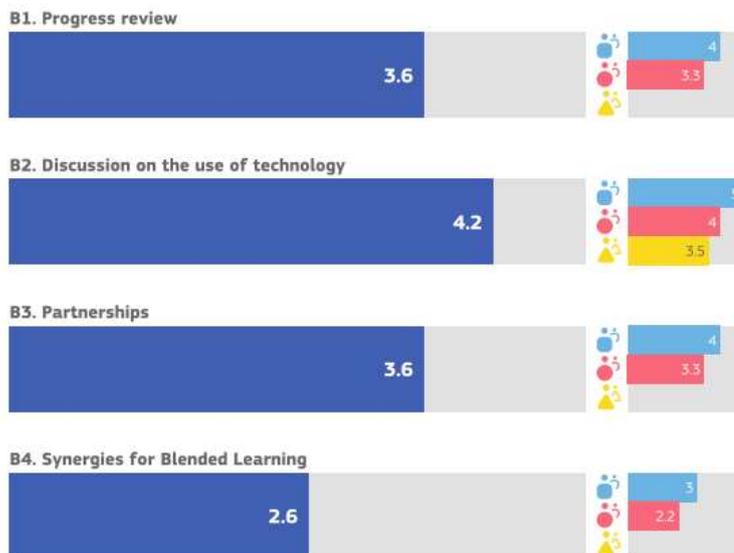


Respecto al desarrollo profesional docente las puntuaciones son altas en general.

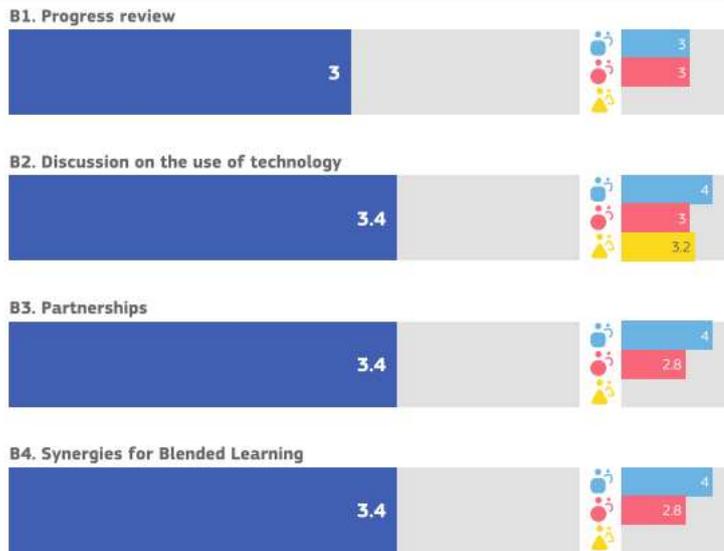
### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

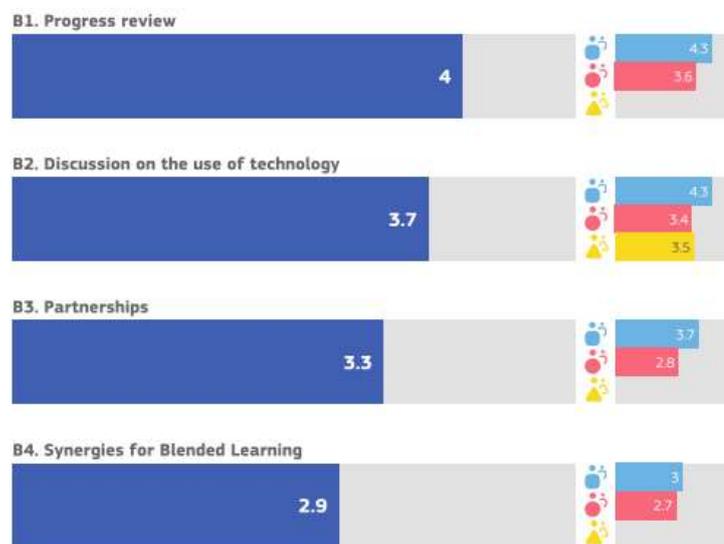
## PRIMARIA



## SECUNDARIA



## FORMACIÓN PROFESIONAL



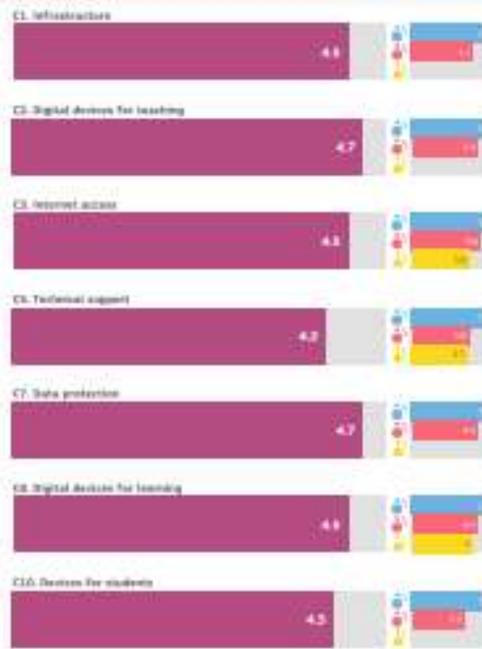
Respecto a este aspecto hay pocas diferencias entre unas etapas educativas y otras, en general son puntuaciones medias y medias – altas.

## 2.1.2. Dimensión tecnológica

### *2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento*

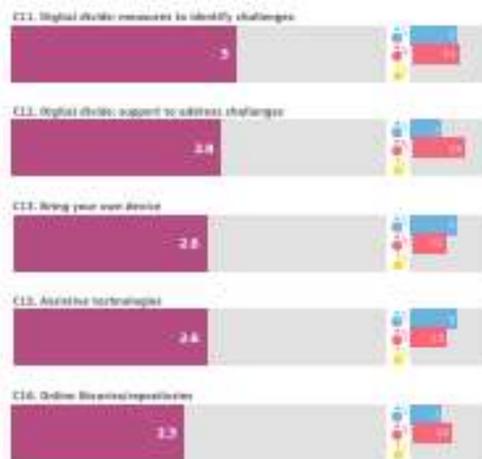
Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

# PRIMARIA



7

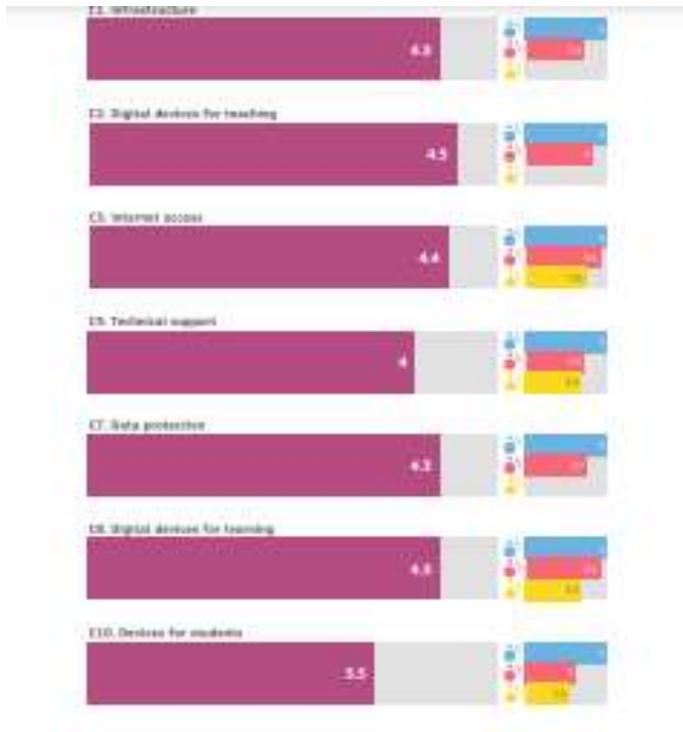
SELFIE



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

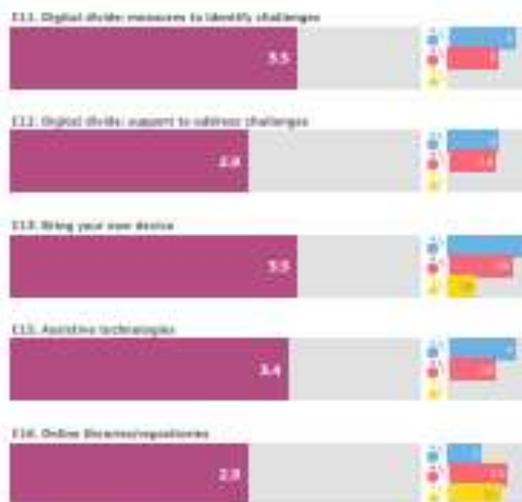
C14. Physical space:

# SECUNDARIA



7

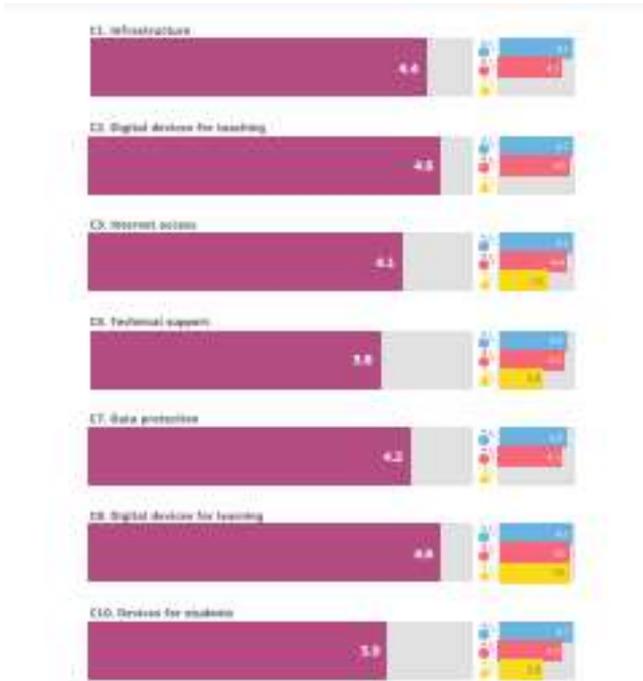
SECLM



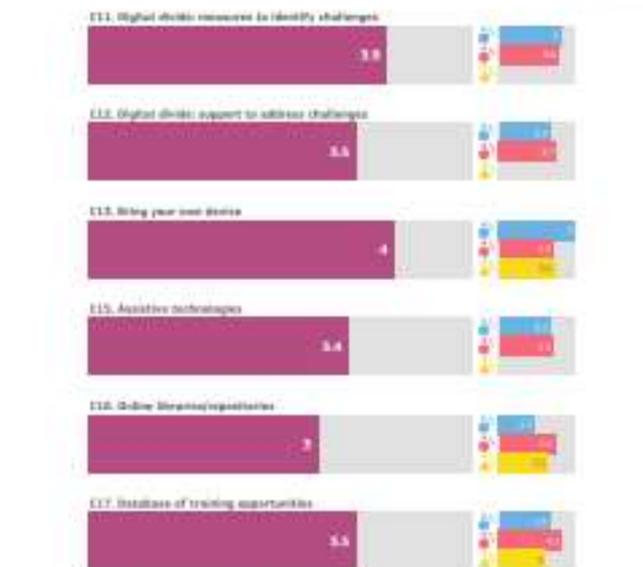
Your SECLM school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

C14. Physical space

# FORMACIÓN PROFESIONAL



SEITE



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

Las puntuaciones en las tres etapas son muy parecidas y medias – altas.

### 2.1.3. Dimensión pedagógica

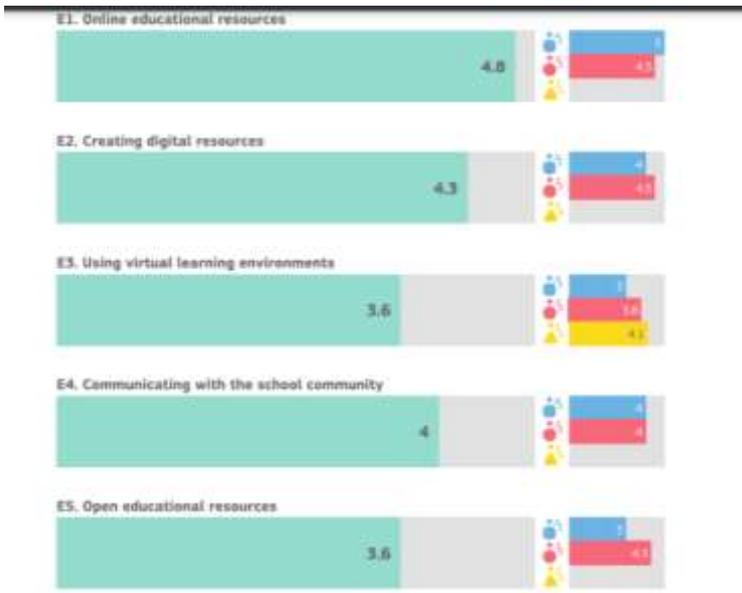
#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

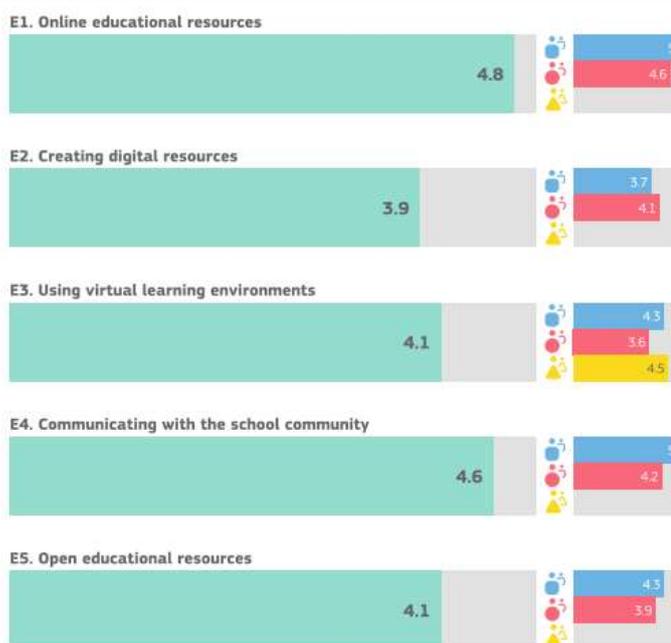
## PRIMARIA



## SECUNDARIA



## FORMACIÓN PROFESIONAL



Son puntuaciones altas en todos los puntos en las tres etapas.

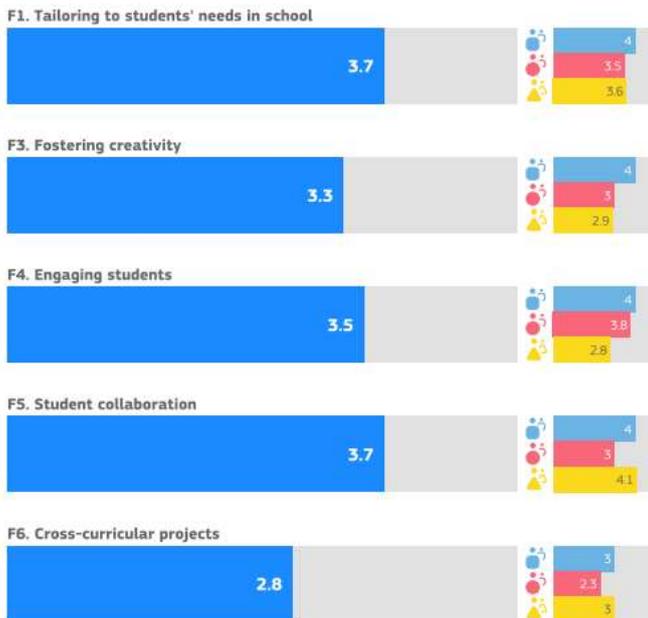
### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

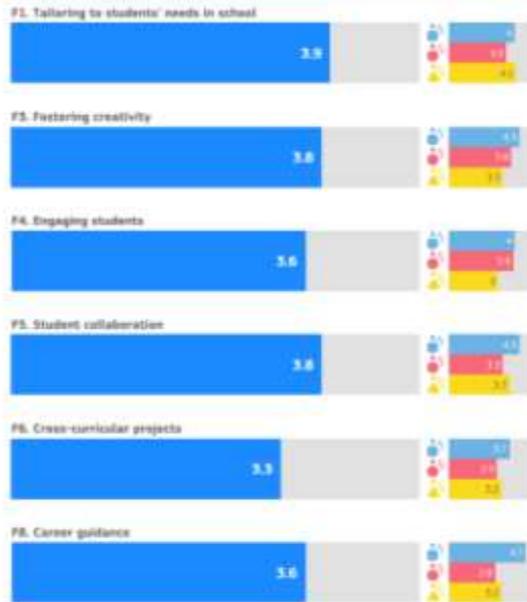
## PRIMARIA



## SECUNDARIA

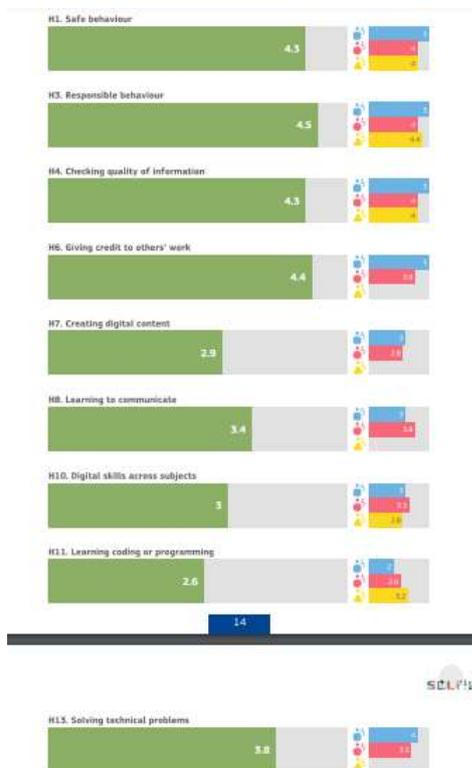


## FORMACIÓN PROFESIONAL

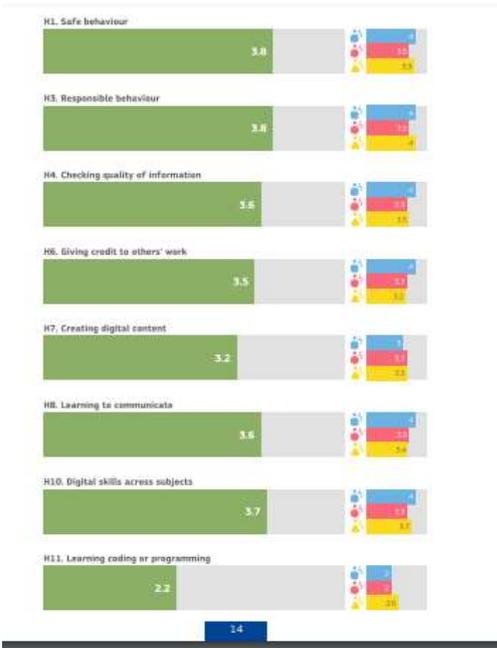


Las puntuaciones son semejantes en las tres áreas.

## PRIMARIA



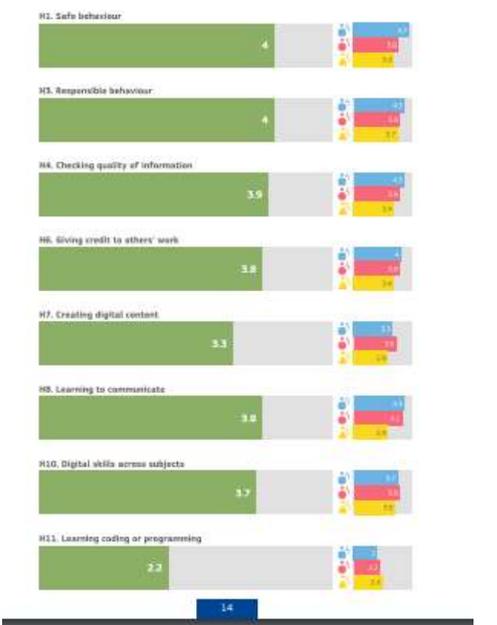
## SECUNDARIA



SOLPIE



## FORMACIÓN PROFESIONAL



SOLPIE

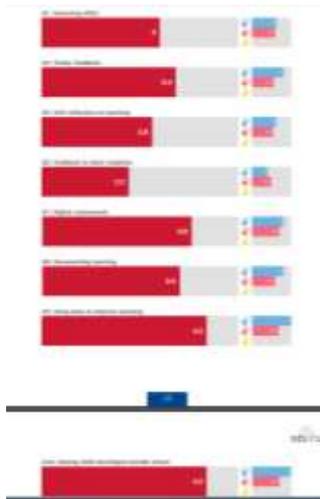


En este aspecto hay algún ítem por mejorar como por ejemplo el M11 que aparece inferior a la media en las tres etapas del sistema educativo.

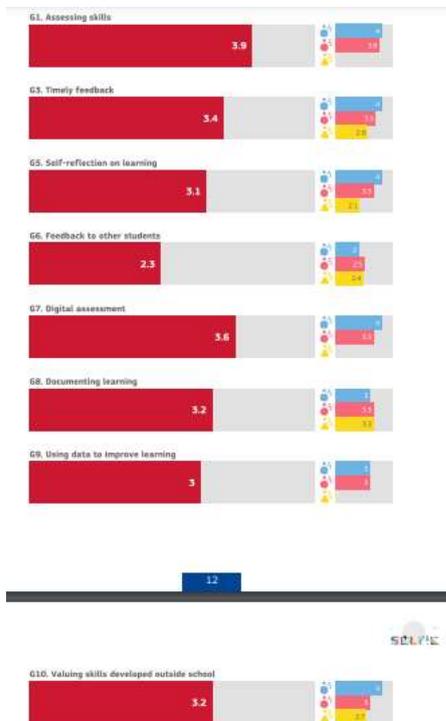
### 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

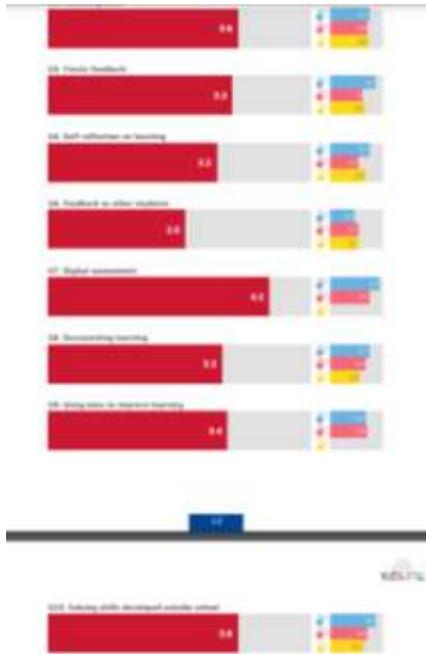
## PRIMARIA



## SECUNDARIA



# FORMACIÓN PROFESIONAL



Igualmente los indicadores son superiores a la media pero esto no quita para que trabajemos por mejorar.

## 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

## 2.2.1. C.D. Docente

Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

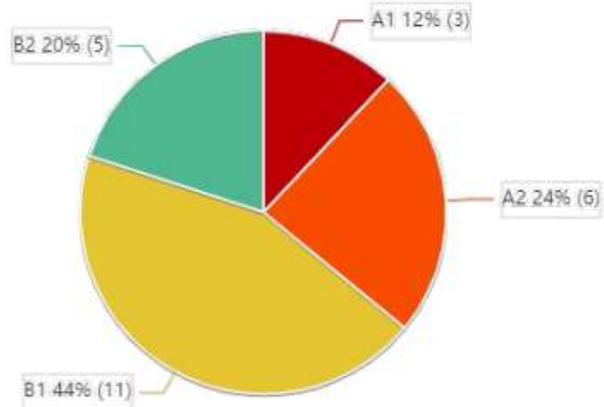
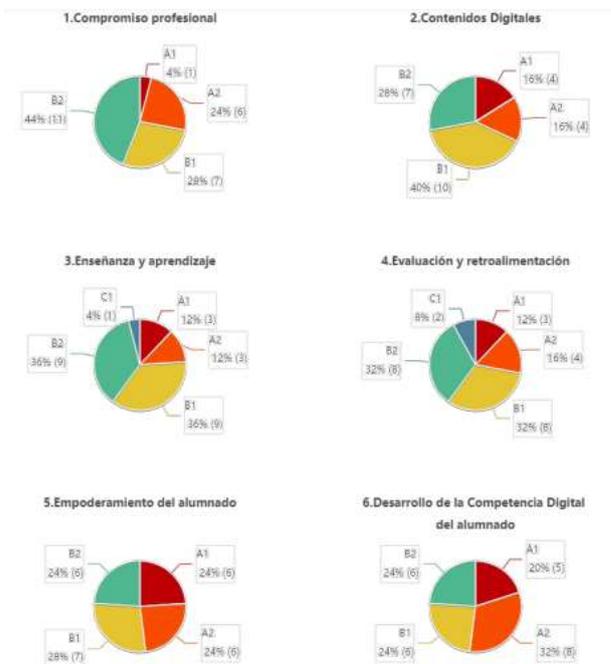


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Una primera aproximación, indica que el **36.00 %** del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El **64.00 %** tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el **0.00 %** correspondería a un nivel avanzado.



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	1	6	7	11	0	0
2. Contenidos Digitales	4	4	10	7	0	0
3. Enseñanza y aprendizaje	3	3	9	9	1	0
4. Evaluación y retroalimentación	3	4	8	8	2	0
5. Empoderamiento del alumnado	6	6	7	6	0	0
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	5	8	6	6	0	0

Respecto a las preferencias en formación, expresadas por el profesorado del centro los resultados se muestran en los siguientes gráficos. El cuestionario empieza por averiguar la información que llega al profesorado sobre el proceso de acreditación del nivel intermedio (B1) de la Competencia Digital Docente.

La mayoría del profesorado tiene un nivel B1 en competencia digital, todos formándose en diferentes aspectos dependiendo de la necesidad del alumnado y la suya propia.

#### 2.2.2. C.D. del alumnado (No se rellena para este curso 21/22)

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

#### 2.2.3. C.D. de las familias (No se rellena para este curso 21/22)

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
  - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.



1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.



2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.



3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).



4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.



5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.

6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.



7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.



8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre

el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.

9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).



10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.



11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.

12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta

adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

<b>ACTUACIÓN #1 USAR EQUIPOS DE TRABAJO CON TEAMS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	COMUNICAR EN EL CLAUSTRO LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE TEAMS. CREAR LOS EQUIPOS. NOMBRA LOS RESPONSABLES DE LOS EQUIPOS.		
Coordinador de formación	CREAR EQUIPOS PARA FORMAR A LOS PROFESORES NOVELES. ATENCIÓN AL PROFESORADO QUE TIENE DIFICULTADES.		
Profesorado	CADA PROFESOR RESPONSABLE DE SU EQUIPO SE ENCARGA DE LA GESTIÓN DE ESTE. CADA PROFESOR UTILIZARÁ LA PLATAFORMA Y PARTICIPARÁ ACTIVAMENTE EN ESTA.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
MATERIALES: PLATAFORMA TEAMS, ORDENADORES MULTIMEDIA, TABLETS...			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	1 Septiembre	Fecha fin:	30 junio
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	SE COMUNICARÁ A LOS EQUIPOS MEDIANTE UN ACTA DEL PRIMER CLAUSTRO Y LOS EQUIPOS CREADOS EN TEAMS. CREACIÓN DE LOS EQUIPOS.	
	CoorD.	SE LEVANTARÁ ACTA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS	
	Prof	REALIZACIÓN DE DOS ACTUACIONES DE MEDIA EN TEAMS	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

<b>ACTUACIÓN #2 CREACIÓN DE ESPACIO VIRTUAL CON PLATAFORMA MOODLE DE EDUCAMOS .</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	COORDINAR Y FOMENTAR EL USO EN EL ENTORNO FAMILIAR Y DEL ALUMNADO

Coordinador de formación	INFORMAR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA PLATAFORMA		
Profesorado	IMPLICARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA HERRAMIENTA EN EL AULA		
Alumnado	FAMILIARIZARSE CON LA PLATAFORMA Y DESARROLLAR LAS TAREAS MEDIANTE ELLA		
Familias	FACILITAR EL USO DE LOS ALUMNOS DE SOPORTES DIGITALES PARA LLEVAR A CABO		
Otros			
<b>Recursos</b>			
SOPORTES DIGITALES DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNO ( PARTICULARES Y DEL CENTRO )			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	07/09/2022	Fecha fin:	22/06/2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	ESTABLECIMIENTO DE REDES DE COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	
	CoorD.	REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE ACTA PARA INFORMAR	
	Prof	ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES PARA MEJORAR EL MANEJO DE LA PLATAFORMA	
	Al.	REALIZACIÓN DE TAREAS COORDINADAS POR EL PROFESORADO	
	Fam	COLABORACIÓN PARA LA MEJORA DE LA ACTIVIDAD	
	Otros		
Instrumentos	INVENTARIOS, ACTIVIDADES VIRTUALES, ACTAS		

## 2) Espacios de aprendizajes físicos

a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

*i) En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de*

*grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

<b>ACTUACIÓN #1 Carro tecnológico</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
<b>Recursos</b>	
<b>Temporalización</b>	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
<b>Evaluación</b>	
Indicadores de logro	ED
	CoorD.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	
Instrumentos	

<b>ACTUACIÓN 2. CREACION DE RINCONES DIGITALES EN LAS AULAS</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	PROVEER Y FACILITAR LOS RECURSOS NECESARIOS EN EL AULA
Coordinador de formación	SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS PARA SU CORRECTA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO
Profesorado	CADA MAESTRO - TUTOR ORGANIZARÁ EL RINCÓN DIGITAL DE SU AULA. CADA PROFESOR EN CADA MATERIA SE ENCARGARÁ DE PLANIFICAR UNA ACTIVIDAD POR UNIDAD DIDÁCTICA.
Alumnado	UTILIZAR RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS DISPONIBLES
Familias	CONCIENCIAR A LOS MENORES PARA EL BUEN USO DE LOS RECURSOS DIGITALES
Otros	
<b>Recursos</b>	
PANEL DIGITAL, TABLETS, ORDENADOR DE AULA, EQUIPOS DE SONIDO, PROYECTORES, CABLES, CONECTORES, BASES MÚLTIPLES DE ENCHUFES (LADRONES)	

Temporalización			
Fecha Inicio:	1 DE SEPTIEMBRE	Fecha fin:	30 DE JUNIO
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	DENTRO DE LAS POSIBILIDADES DEL CENTRO, GESTIONA ADECUADAMENTE LOS RECURSOS DISPONIBLES A CADA AULA	
	CoorD.	SUPERVISA Y MANTIENE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS	
	Prof	USA EL RINCÓN DIGITAL EN SU PRÁCTICA DOCENTE DIARIA. ELABORA UN PLAN DE ACTUACIÓN DE ACTIVIDADES (DE CADA UNIDAD) PARA UTILIZAR EN EL RINCON TECNOLÓGICO. ORGANIZA LOS RECURSOS	
	Al.	UTILIZA LOS RECURSOS DIGITALES EN UN PROCESO DE APRENDIZAJE	
	Fam	COLABORA EN EL PROCESO EDUCATIVO IMPLICÁNDOSE EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS EN EL CENTRO	
	Otros		
Instrumentos	INVENTARIO TRIMESTRAL Y FORMULARIO DE INCIDENCIAS EN EL EQUIPO DIGITAL DE TEAMS. MEMORIA SOBRE LOS ASPECTOS A MEJORAR RESPECTO AL PLAN DE ACTUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESOR.		

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1 : APROVECHAMIENTO SOPORTES DIGITALES DE CENTRO	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	GENERAR CALENDARIO DE UTILIZACIÓN DE SOPORTES INFORMÁTICOS DE FORMA SEMANAL
Coordinador de formación	INFORMAR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LAS DIFERENTES POSIBILIDADES DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS DIGITALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS
Profesorado	SE COMPROMETERÁN A MANTENER LOS DISPOSITIVOS EN SU ESTACIÓN DE CARGA TRAS LA FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARA NO COMPROMETER LAS CLASES SIGUIENTES O DÍAS SUCEVIVOS
Alumnado	SE COMPROMETERÁN AL MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS SOLO PARA EL USO QUE DISPONGA EL DOCENTE ENTRANDO EN SU USUARIO.
Familias	
Otros	
Recursos	
CARRO ESTACIÓN DE CARGA CON 30 ORDENADORES EN CADA PLANTA DEL CENTRO	

1ª PLANTA PRIMARIA			
2ª PLANTA SECUNDARIA			
CADA DÍA DICHA ESTACIÓN ESTARÁ TOTALMENTE DISPONIBLE PARA UN CURSO ( ESTO PODRÁ SER MODIFICADO CON PREVIA INFORMACION AL EQUIPO DIRECTIVO )			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	07/09/2022	Fecha fin:	22/06/2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Elaboración del calendario y registro	
	CoorD.	Acta de reunión informativa	
	Prof	Rellenar el registro	
	Al.	Compromiso de buen uso	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

### 3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

<b>ACTUACIÓN #1</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
<b>Recursos</b>	
<b>Temporalización</b>	

Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- i) En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

<b>ACTUACIÓN #1</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
<b>Recursos</b>	
<b>Temporalización</b>	

Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"

i) *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.*

<b>ACTUACIÓN #1</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		

	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN #1		
<b>Tareas y agentes</b>		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
<b>Recursos</b>		
<b>Temporalización</b>		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
<b>Evaluación</b>		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación,

Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

- i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1		
<b>Tareas y agentes</b>		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
<b>Recursos</b>		
<b>Temporalización</b>		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
<b>Evaluación</b>		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

#### 4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un*

*buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

<b>ACTUACIÓN #1 DIFUNDIR EN REDES SOCIALES LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO Y AULAS</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	RECOPIRAR LA INFORMACIÓN EN SOPORTE DIGITAL Y NOMBRAR ENCARGADO PARA OBTENER AUTORIZACIONES DE USO DE DATOS		
Coordinador de formación	INFORMAR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LAS DIFERENTES POSIBILIDADES EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y POSIBILIDAD DE FEEDBACK CON LAS FAMILIAS Y ALUMNOS		
Profesorado	GENERAR ACTIVIDADES EN EL AULA Y DEJAR CONSTANCIA DIGITAL DE SU REALIZACIÓN PARA PODER DIFUNDIRLAS EN LAS REDES		
Alumnado	REALIZAR LAS TAREAS CORRECTAMENTE SIN GENERAR ACTOS O IMÁGENES QQUE PUDIERAN OCASIONAR MENOSPRECIO HACIA COMPAÑEROS O COLECTIVOS		
Familias	RESPETAR LIBERTAD DE OPINIÓN Y EXPRESIÓN DEL RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Utilización de aplicaciones de difusión colectiva (Instagram , Facebook , twitter, youtube ...)			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	07/09/2022	Fecha fin:	22/06/2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Redacción del documento donde aparezcan los responsables y pasos a seguir	
	CoorD.	Acta donde se recogen los acuerdos adoptados.	
	Prof	Elaboración de actividades	
	Al.	Realización de tareas	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Actas, boletines, webs...		

<b>ACTUACIÓN #1</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	

Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
<b>Recursos</b>		
<b>Temporalización</b>		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
<b>Evaluación</b>		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

*i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

<b>ACTUACIÓN #1</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo	

directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

*i) En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

<b>ACTUACIÓN #1</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	
Coordinador	

de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
<b>Recursos</b>		
<b>Temporalización</b>		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
<b>Evaluación</b>		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

i) *Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

<b>ACTUACIÓN #1</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
<b>Recursos</b>	
<b>Temporalización</b>	

Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

## 6) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

*i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

<b>ACTUACIÓN #1</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		

	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

### 7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

*i) Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1 Desarrollo del proyecto Scratch.		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	Notificar en un claustro el proyecto en cuestión.	
Coordinador de formación	Informará de la oferta formativa del CRFP y otros.	
Profesorado	Utilizar la herramienta en la rutina del aula.	
Alumnado	Realizar las actividades.	
Familias		
Otros	El tutor que desarrolla el proyecto, presentará las actuaciones de Scratch como prácticas reales y útiles en el aula.	
Recursos		
Ordenadores, pizarra interactiva, proyector, material informático en general.		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Informar en la reunión de claustro y levantamiento de acta.
	Coord.	Recogida de cursos ofertados.
	Prof	Utiliza la herramienta Scratch en unidad.
	Al.	Realizar las actividades.
	Fam	
	Otros	

Instrumentos	Prueba evaluación para comprobar la realización de la actividad y puntos a mejorar.
--------------	---

ACTUACIÓN #1 Ofimática básica	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	Coord.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

### 8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

*i) En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	

Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

<b>ACTUACIÓN #1</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		

	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

9) Actitud responsable y segura

a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin: <input type="text"/>
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

10) Propiedad intelectual.

a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

- i) Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

#### 11) Brecha digital:

- a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
- i) Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en

*aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

*i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	

Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

<b>ACTUACIÓN #1</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		

	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

i) *Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

12) Proyectos de innovación e investigación:

a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

i) *Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		

	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
  - i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin: <input type="text"/>
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	

Instrumentos	
--------------	--

b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “ESCAPE ROOMS” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

*i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		

	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

i) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		

	Otros	
Instrumentos		

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.